

MODELO DE UTILIDAD

=====



106236

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" SOPORTE PARA ROLLO DE PAPEL "

- - - - -

Solicitante: FORNELLS, S.A. - Entidad española, con domicilio en Caspe, 130 - BARCELONA.-

- - - - -

5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme con la legislación vigente que, como el enunciado indica, trata de un soporte para rollos de papel, en especial papel higiénico.

106236 23



Actualmente los rollos de papel higiénico se sitúan en cajas-soporte constituidas por un cilindro horizontal, generalmente de longitud extensible, que se encuentra montado entre dos brazos bien fuera de una caja o en el interior de ella.

Dichos soportes de papel higiénico si bien realizan en general su función aceptablemente resultan excesivamente caros por la diversidad de elementos y piezas necesarias para su fabricación.

La carestía de tales soportes y cajas ha movido a idear un nuevo tipo de soporte que con una línea elegante y apropiada a la finalidad del mismo puede ser fabricado a un precio muy inferior a las cajas-soporte de rollos de papel higiénico actuales.

El soporte obtenido no limita su campo de aplicación a rollos de papel higiénico sino que puede ser aplicado ventajosamente para soportar rollos de papel de embalar, cintas adhesivas, ovillos de cuerda etc., etc.

Consiste en esencia en una placa dotada de medios para su fijación en cualquier superficie vertical, que presenta un saliente en su parte superior cuyo saliente está curvado para que en su mayor parte quede situado paralelo con la cara anterior de la placa de fijación, constituyendo un brazo destinado a ser alojado en el interior del conducto cilíndrico que presentan todos los rollos de papel, generalmente formado por un tubo de cartón alrededor del cual se enrolla el papel.

Por la simplicidad de realización que se deduce de la somera explicación anterior, se puede fácilmente llegar a la conclusión que es imposible solucionar un problema con tan pocos elementos ya que el soporte puede fabricarse en una sola pieza de plástico o porcelana.

106236



5. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En la figura 1 del citado plano se representa una vista frontal de un soporte de rollo de papel;

10. La figura 2 es una sección según I-I de la figura 1.

15. Como se muestra en las citadas figuras el soporte está constituido por una base o placa de fijación 1 de forma rectangular y dotada de orificios para alojamiento de medios roscados de fijación. Dicha placa puede, evidentemente, tener otra forma como por ejemplo circular, cuadrada u ovalada, así como disponer de salientes o resaltes para permitir sea fijada directamente en la pared mediante un aglomerante adecuado.

20. De la parte inferior sobresale un brazo 2 que presenta en su parte inferior forma sensiblemente ensanchada y termina en forma cilíndrica con el extremo redondeado y en posición paralela de su eje respecto al plano anterior de la placa de fijación 1.

25. En dicho brazo, que actúa como eje vertical, se monta el rollo de papel 3, introduciéndolo en el orificio central de este de manera que el rollo queda situado en posición vertical y en forma susceptible de girar, lo cual se efectúa cuando se tira de la banda de papel.

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo práctico para la realización indus-

106236

23 MAY.



trial del mismo solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto estas alteraciones no supongan variación sustancial del objeto fundamental.

5. La firma solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

10.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE PARA ROLLO DE PAPEL", según las características esenciales de las siguientes:

15.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Soporte para rollo de papel, esencialmente caracterizado por estar constituido por una placa o base destinada a ser fijada adosada a una superficie vertical, que presenta un saliente a manera de brazo que parte frontalmente de la misma y mediante un acodamiento se sitúa con su eje paralelo a la mencionada cara frontal, de manera que, presentado esta parte forma cilíndrica, constituye el eje de giro del rollo de papel en cuyo orificio axil se aloja.

20.

2ª.- "SOPORTE PARA ROLLO DE PAPEL".

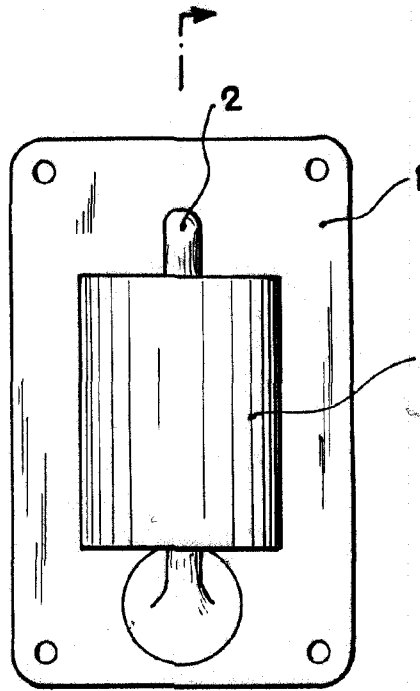
25.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 23 de Mayo de 1.964

FORNELLS, S.A.

P.P.  
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
E. E.



106236

Fig. 1

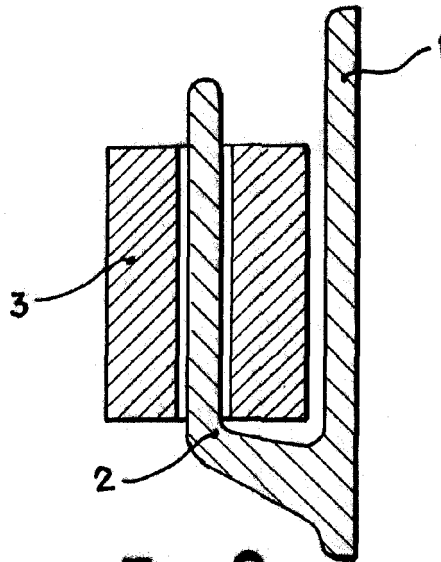


Fig. 2

Madrid, 23 MAY. 1964  
 FORNELLS, S.A.  
 P. P.

FRANCISCO GARCIA GARREROS  
 S. A.

ESCALA VARIABLE